

Cronograma de Trabajo

El proceso de identificación, diseño y verificación de los Programas Presupuestales (PP), en el marco de la fase de programación y formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, sigue el siguiente cronograma general:

Descripción		Nuevos PP	PP ejecutados 2012 2/
I	Difusión de la Directiva	Febrero	Febrero
II	Capacitación de los Equipos de Trabajo de las entidades públicas	Marzo	Marzo
III	Propuestas de PP por los pliegos interesados 1/	Hasta el 4 de abril	
IV	Revisión de las propuestas presentadas y selección de potenciales PP	Hasta el 13 de abril	
V	Asistencia Técnica a propuestas de PP	del 4 de abril al 17 de mayo	
VI	Presentación de las propuestas de PP a incluirse en el año fiscal 2013	18 de mayo	30 de abril
VII	Verificación de los diseños de los PP del año fiscal 2012 (revisiones, ampliaciones y rediseños)		Del 02 mayo al 15 de mayo
VIII	Verificación de PP con asistencia técnica	Desde 15 de mayo al 30 de mayo	

1/ Presentación de versión simple del anexo N° 2 de acuerdo a la Tercera Disposición Complementaria de la presente Directiva.

2/ Algunos casos especiales de revisión de propuestas de PP del año fiscal 2012 tendrán instancias de asistencia técnica e hitos intermedios no contemplados en este cronograma.